

FIDECTRA CIA. LTDA.

GUAYAQUIL - ECUADOR

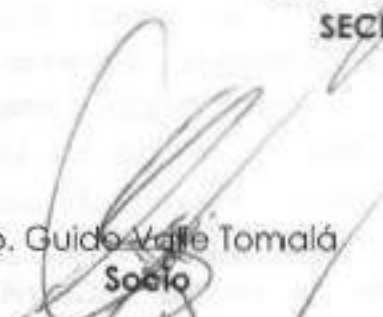
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FIDECTRA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DEL 2018.

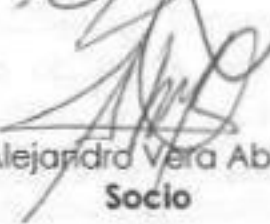
En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del octavo día del mes de agosto del año dos mil dieciocho, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía FIDECTRA CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: el señor Abogado Guido Valle Tomalá, quien concurre con setecientos noventa y nueve (799) participaciones de su propiedad; y, el señor Alejandro Vera Abad, quien concurre con una (1) participación de su propiedad. También se encuentra el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. 2) Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; y, distribución de beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Economista Francisco Lascano Yela, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de los socios concurrentes y de las participaciones representadas en esta sesión, y cumpla con las demás formalidades de ley. Constatado el quórum de ley, se declara instalada la sesión, y a pedido del Presidente el Secretario da lectura al primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. A pedido del Presidente el Secretario da lectura al segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.-**

Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una pérdida, por lo que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los socios concurrentes, concluyendo la misma a las once horas y veinticinco minutos.


Alejandro Vera Abad
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Eco. Francisco Lascano Yela
SECRETARIO DE LA SESIÓN


Ab. Guido Valle Tomalá
Socio


Alejandro Vera Abad
Socio